

Guayaquil, Enero 20 del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE PAYFAST S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos mas significativos durante el Ejercicio Económico 2010

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2010, y presentados a los organismos de control

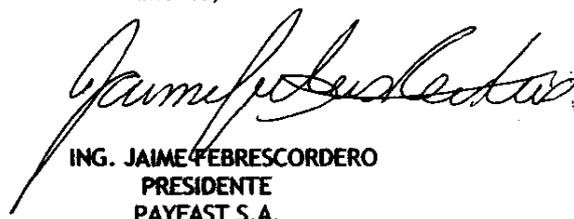
En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la organización, la Compañía los lleva de acuerdo a los Principios Contables.

Debo mencionar que la Empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales en virtud de que se cumple con las disposiciones de Código de Trabajo.

ASPECTOS FINANCIEROS

En el aspecto Financiero, la Compañía presenta una utilidad de US\$ 46.26, que es considerable, puesto que el 2010, es el segundo año de actividades Operacionales.

Atentamente,


ING. JAIME FEBRESCORDERO
PRESIDENTE
PAYFAST S.A.

